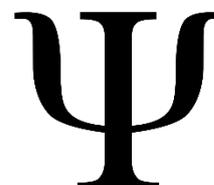


# LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS



Mayra Freire

*Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador*

**Programa:** Desarrollo y Transformación Social

**Línea:** Ciencias Psicológicas

**Fecha de defensa:** 03/09/2019

**Director del proyecto:** Erick Arguello, M.A., M.Ed., Psy.D., CMPC

**Tutor Principal:** Dorys Ortiz

## **PALABRAS CLAVE**

Violencia, inteligencia emocional,  
conflictos, psicología

---

## **Resumen**

En la actualidad, en los campos de la medicina, educación y científico en general, la inteligencia emocional ha llegado a tener altos niveles de importancia. Por esta razón el presente trabajo investigó la problemática de la mujer violentada, considerada como violencia de género y su relación con la inteligencia emocional. La metodología abordada por el estudio fue descriptiva. Los resultados evidenciaron, que las mujeres víctimas, experimentaron violencia física y perturbaciones en las emociones. Como conclusión se manifiesta que, si existe la influencia de la inteligencia emocional en la violencia de género, debido a que puede intervenir en forma positiva, ya que puede asumir cambios, permitiendo que la víctima se desprenda del miedo desde los primeros actos violentos, la mujer que denuncia, se caracteriza por la independencia emocional, la capacidad de reconocer y tener los sentimientos que participan en la resolución de conflictos violentos. En cambio, la mujer que experimenta violencia soporta el maltrato por largos períodos, pues, depende emocional y económicamente del agresor; la inteligencia emocional es una orientación sugerida en el campo de la psicología, que permite el razonamiento basado en el control de las emociones.

---

## KEYWORDS

Violence, emotional intelligence, conflicts, psychology.

---

## Abstract

At present, in the fields of medicine, education and scientist in general, emotional intelligence has reached high levels of importance. For this reason, this work investigated the problem of violent women, considered as gender violence and its relationship with emotional intelligence. The methodology addressed by the study was descriptive. The results showed that women victims experienced physical violence and disturbances in emotions. In conclusion, it is stated that, if there is the influence of emotional intelligence in gender violence, because it can intervene in a positive way, since it can assume changes, allowing the victim to release the fear from the first violent acts, the woman who denounces, is characterized by emotional independence, the ability to recognize and have the feelings involved in the resolution of violent conflicts. On the other hand the woman who experiences violence endures abuse for long periods, because it depends emotionally and economically on the aggressor; emotional intelligence is a suggested orientation in the field of psychology, which allows reasoning based on the control of emotions.

---

La violencia contra la mujer que revela el mapa en América Latina deja ver cifras, realmente, alarmantes. En este sentido, la CEPAL asegura que la violencia de género afecta a gran parte de las latinoamericanas sin importar la clase social, cultural, étnica o religiosa (Garmendia, 2011). Lo que significa que algunos de los países que conforman este contexto, han resaltado características que sufren las mujeres sobre esta temática.

Países como Chile, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Bolivia, Perú y Nicaragua han registrado cifras impresionantes de mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas o exparejas sentimentales. Al respecto, Blázquez y Moreno (2010) señalan que “los desarrollos de las habilidades emocionales pueden ser utilizadas como herramientas de prevención terciaria” (p. 492). Por estas razones, se han realizado muchas investigaciones y artículos que contemplan el entrenamiento de las habilidades emocionales como alternativas que permitan anteceder las condiciones de maltrato.

La supresión de la violencia de género contra las mujeres de Ecuador es una prioridad asumida por el estado desde hace varias décadas, con el Plan para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres; con la planificación de políticas y programas para la protección, prevención y restitución de los derechos de las personas que han sido víctimas de cualquier violencia (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

La violencia de género en el Ecuador, hasta los años noventa, se consideraba como un asunto privado para el Estado. Lo que significaba, que ninguna mujer que fuera víctima de violencia por parte de su pareja tenía derecho a denunciar o a exigir alguna sanción para su agresor. Para ese momento, el Código Procesal Penal prohibía la denuncia entre cónyuges.

Según el análisis realizado a los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujer realizada en el año (2014) existe una mayor incidencia de diferentes tipos de violencia hacia la mujer en la región de la sierra, generalmente, asumida por la pareja o expareja de la víctima.

Durante el estudio, se evidenció que la incidencia de la violencia de género ejercida por los esposos, conyugues o novios, se encuentra representada por ciertas particularidades de cada región. Entre las que se pueden mencionar: las concepciones sociales, culturales y económicas.

La pandemia de la violencia de género ha sido muy difícil de erradicar, por lo que se ha convertido en un reto importante para la sociedad. El maltrato en contra de las féminas es consecuencia de un estado emocional intenso (rabia, ira, impotencia, abuso...) que mantiene una constante interacción con actitudes hostiles o

acciones conductuales pobres, reflejadas por algunos hombres.

Características de la violencia experimentada por mujeres.

Para establecer las características de la violencia experimentada por la mujer, es necesario partir de cualquier intimidación sobre el sexo femenino (Darcout, 2017). Sin embargo, cada mujer violentada muestra unas características relacionadas con personalidades específicas y dentro de algunas circunstancias que van tomando sentido en función del procedimiento de victimización que vive. En consecuencia, se pueden mencionar:

- Exposición a la violencia por largos períodos.
- Escasez económica que no le facilita la autonomía
- Dependencia sentimental hacia el maltratador.
- Maltratos físicos.
- Violencia sexual.
- Maltrato psicológico.
- Disminución o desvalorización personal
- Crisis de pánico.
- Inhibición.
- Tendencia a idealizar al cónyuge.

Son múltiples las características para las mujeres víctimas de la violencia de género que pueden verse reflejadas a lo largo de la literatura. Las cuales han coincidido con el carácter físico, mental y emocional. A la vez, pueden causar repercusiones y trastornos en la forma en que se ven a sí mismas.

Según establece el Instituto Nacional de Estadística y Censo, realizado en el 2012, en Ecuador presenta una grave situación de violencia de género. Esto se encuentra resumido en que seis de cada diez mujeres han sido maltratadas (Barredo, 2017). Por otra parte, la inteligencia emocional debe ser concebida como un constructor de la inteligencia interpersonal que permite que el individuo interactúe con el mundo. Y que, a pesar de estar en un periodo de investigación profunda, no se puede negar los efectos positivos en la existencia de la persona que vive dicho proceso.

Parra et al. (2018) plantean que “la inteligencia emocional se basa en la capacidad de adquirir conocimiento y entendimiento emocional que puede ser utilizado para resolver situaciones de violencia de una forma novedosa” (p.16). Estudios realizados en Ecuador, han demostrado que la teoría de la Inteligencia Emocional es un proceso constituido por las emociones desde un estado afectivo que desarrolla el pensamiento abstracto, la manipulación y la representación de símbolos que permiten que el ser humano se adapte a ciertas situaciones.

### **Inteligencia emocional**

Cuando se trata de desarrollar el término de inteligencia emocional, inevitablemente, se tiene que hacer referencia a las metahabilidades del individuo, las cuales

se encuentran categorizadas en cinco competencias básicas, según Egido (2018):

- Capacidad para controlar las emociones (autocontrol).
- Conocimiento de las propias emociones.
- Reconocimiento de las emociones ajenas (empatía).
- Capacidad de motivarse a sí mismo (autoestima).
- Capacidad de controlar las relaciones interpersonales.

Por lo antes expuesto, se puede concebir que la inteligencia emocional permite que el individuo pueda interactuar con las personas que tiene a su alrededor; debido a que es capaz de reconocer y controlar sus propios sentimientos. Es decir, puede controlar sus impulsos, la motivación propia, el deseo de perseverar, el entusiasmo, la agilidad mental y la empatía. En consecuencia, la inteligencia emocional fortalece los procesos de autodisciplina, altruismo y la compasión que resultan indispensables para una efectiva y creativa adaptación social (Cruz, Macarena, y Juan, 2016).

Características de la inteligencia emocional en las mujeres.

Las características emocionales que presentan las mujeres que sufren algún tipo de violencia pueden presentar diversas denominaciones, esto puede depender del investigador, idioma o enfoque (Bosch & Ferrer, 2010). Sin embargo, las más resaltantes son:

- La independencia emocional.
- Toma de conciencia sobre la magnitud del problema.
- Desarrollo de la capacidad de reconocer y atender señales internas.
- Reconocer cómo los propios sentimientos afectan su comportamiento ante un acto violento.
- Se enfoca sobre los aspectos de persuasión.
- Manejo del conflicto.
- Posee una percepción, expresión y valoración positivas de sus emociones y sobre la de los demás.

Los diferentes estudios empíricos han demostrado que la inteligencia emocional se encuentra asociada al bienestar psicológico y que representa un factor protector de ciertas conductas de problemas como lo son: la impulsividad, la violencia y el desajuste de las emociones.

### **La inteligencia emocional y la violencia en mujeres**

El valor conceptual que adquiere la inteligencia emocional, para la sociedad actual, se contextualiza en perspectivas estereotipadas. La cual conllevan a la mujer a desarrollar capacidades que le permita alcanzar altos niveles de independencia afectiva delante su hombre, posiblemente, maltratador (Blázquez, Moreno, & García, 2010). Sin embargo, existen teorías que explican que la raíz de la violencia de género se

encuentra en la transmisión generacional que la hace más sesgada.

Por otro lado, se han omitido algunos ámbitos sociales que influyen en el desarrollo del individuo como lo es el sistema de valores culturales, morales y las creencias. La inteligencia emocional ha venido evolucionando en el contexto investigativo, organizacional y académico. Lo que conduce a pensar que puede existir una posible expansión al campo de la pareja. Lo que quiere decir, que la concepción de la inteligencia emocional goza de gran aceptación por la comunidad científica.

### **Violencia de género**

Durante estas últimas décadas, la violencia de género ha tomado la importancia que requiere, como un delito, como un fenómeno que está atentando contra gran cantidad de mujeres. Esto incluye: agresiones físicas y sexuales, maltratos hacia la pareja, infanticidios, mutilaciones, femicidio, entre otros.

Se conceptualiza la violencia de género, como todo atentado en contra de la mujer, afectando su dignidad, integridad y libertad, sin importar el ámbito donde se produzca; es decir, es la acción ejercida sobre el sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. De igual manera, las amenazas propias de dichas acciones, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, sin importar si se da en la vía pública o de forma privada (Psicoterapeutas, 2019).

Por su parte, Orjuela, Perdices, Plaza y Tovar (2012) explican que la violencia de género es aplicada por una persona con la finalidad de ejercer un mecanismo de control sobre una mujer puede lograr la anulación y sentimientos de culpa en la persona que la sufre. En este sentido, es necesario que se evidencien ciertos criterios; como son: la agresión física, el aislamiento de la víctima, comportamiento de control, abuso y dominio, entre otros. Este autor manifiesta cuatro elementos: a) el agresor: generalmente es un hombre y la víctima siempre es una mujer, b) la causa, c) las relaciones de poder dadas por la socialización dominación del hombre y sumisión de la mujer y d) el objetivo, el control y dominio de las mujeres.

Actualmente, en la sociedad predomina un modelo cultural que parece centrarse en que el hombre debe demostrar quien tiene mayor imponencia (abuso de poder y control). Aunque existen muchos movimientos feministas, la mujer sigue siendo el sexo débil por lo que es importante resaltar que no se ha establecido una causa justificada que explique la violencia contra la mujer. Esto se debe a que hay una conjugación de múltiples elementos. Los acontecimientos históricos presuponen a una mujer de carácter sumiso y dependiente; lo que conlleva a entender que existen dos variables relevantes que fortalecen los cimientos de la desigualdad, los cuales son el género y la edad. Por lo

que ya no causa sorpresa el hecho que las mujeres y ancianos sean los más vulnerables a ser víctimas de violencia.

Dentro de esta realidad contextual, Corsi citado en Ramón (2014) explica que el victimario se encuentra bajo la influencia del deseo de tener el control de la relación, lo que conlleva a generar una situación de abuso de poder. Por otra parte, la diferencia que existe entre una pareja violenta y no violenta es la aplicación de estrategias adecuadas que permitan solucionar el conflicto sin tener que recurrir a acciones violentas.

### **Teorías explicativas de la violencia de género**

Las situaciones de violencia son definidas por varias teorías como un problema mundial presente en todas las culturas, religiones, raza, estatus social y edades. Entre las que se pueden citar:

#### Teoría biológica

La teoría biológica explica que los signos de agresividad representan un mecanismo adaptativo de supervivencia asegurando que, para las especies animales, el macho suele ser más agresivo que la hembra y por lo tanto, el elemento agresivo constituye su estructura biológica. En este sentido, esta definición no considera los factores sociales que moldean el repertorio conductual de las personas (Roberta y Leonor, 2012). Sin embargo, el desarrollo emocional del individuo se va estableciendo desde el momento del nacimiento hasta el inicio de la adolescencia influenciado por el entorno sociocultural. Es decir, que el contexto donde se desenvuelve puede influir en su autoconcepto, en la interacción con los demás y por ende, en la comprensión del mundo.

Dentro de este mismo marco contextual, Pérez y Redondo (2010) hablan de las emociones y la ira quienes la definen como:

Un conjunto de sentimientos, reacciones fisiológicas, corporales o actitudinales en contra de otras personas. Es una de las emociones básicas que puede presentar una persona o animal. Por lo tanto, al considerarse una emoción la ira se encuentra sujeta a varias características que dan definición a esta respuesta emocional (p. 3).

En este sentido, cuando una persona se encuentra bajo situaciones adversas o que le producen una reacción, surge la ira lo que lleva al individuo a fijar la atención en motivo que le inspiró dicha emoción y dar riendas sueltas a su sistema de defensa. Se debe tomar en cuenta que las emociones llevan a que una persona planea la acción de defensa y que si es la ira quien domina se puede reaccionar con mucha intensidad. Por esta razón, se dice que la ira así como las demás emociones posee un carácter adaptativo.

#### Teoría Generacional:

La teoría generacional desarrolla y argumenta los mecanismos que benefician las actuaciones de violencia

en contra de la pareja. Es decir, toma en consideración los disímiles componentes que intervienen en los antecedentes de la historia vital, no solo del agresor sino también de la víctima. Así como los aspectos socioculturales definidos desde el patriarcado (Roberta y Leonor, 2012).

#### Teoría Sistémica

Esta teoría trata de determinar la existencia de la organización familiar que presenta los conflictos relacionados con los procesos de comunicación y las capacidades de socialización. Razón por la cual la hipótesis tiene en cuenta la propuesta de Perrone y Nannini (1995) al suponer que la violencia no es un aspecto individual sino comunicacional y relacional.

Por otro lado, es importante señalar que en el contexto donde existe situaciones de violencia, difícilmente, el sistema familiar puede superar la incapacidad o debilidad para reacomodar los valores y creencias familiares que se encuentran relacionados con el contexto que les envuelve; por lo que estos dogmas, al ser cuestionados, son vivenciados como amenazas (Roberta y Leonor, 2012).

Así también, Poblete y Bächler (2016) mencionan que “la noción de sistema es incluida en el tema de la conducta con la finalidad de establecer un marco conceptual, general que permitiera comprender la interacción del ser humano” (p.57). La concepción de sistema permite el estudio del ser humano como parte de un todo en el que se tanto el entorno como su individualidad moldean su comportamiento

Es importante señalar, que Watzlawick citado por Poblete y Bächler (2016) explican que el sistema interaccional se da cuando dos o más individuos, que establecen un proceso comunicativo, incluyen el nivel denominado relacional, que puede o no establecer acuerdo de como relacionarse. Dicha teoría, pretende describir al individuo dentro de su contexto y la forma en que se relaciona con los demás.

#### Enfoque Psicológico

Este enfoque trata de definir el perfil y dificultades que tiene la mujer una vez abandonada la situación de violencia. Para lo que Seligman (1975) señala que la forma en que un individuo, en situaciones de no control, puede traer como consecuencia que presente un déficit cognitivo, motivacional y emocional. En consecuencia, la situación de violencia de género, la mujer se somete a vivir con recelo o temor; por lo que llega a creer que no podrá salir de la situación ni lograr ningún cambio (Roberta y Leonor, 2012).

Según explican Barragán y Morales (2014) “las diferentes teorías sobre las emociones son diferentes y esto se debe a la forma de organizar sus componentes” (p. 104). Por lo que señalan que toda emoción es producto de un impulso donde se encuentra implícita la tendencia a la acción. Por otro lado, algunos autores

aseguran que los procesos fisiológicos son importantes mientras que otros destacan los componentes cognitivos. Lo que significa que las emociones son respuestas que se dan ante el estado del objeto adaptativo propuesto por el contexto social y cultural.

### Tipos de violencia

Los diversos tipos de violencia se encuentran relacionados por las creencias, valores y normas que definan a cada sociedad, nación o época. Lo que significa, que la violencia de género puede surgir en cualquier contexto; entre los que se encuentran: el laboral, espacios comunitarios, en la escuela, entre vecinos, familiares o pareja; siendo los más frecuentes los dos últimos.

La forma en que el agresor ejerce la violencia, también puede generar una clasificación, según Yaíma, Vicente e Higinio (2016):

- 1) Violencia psicológica.
- 2) Violencia económica, ambiental o social.
- 3) Violencia Física.
- 4) Violencia Sexual.

Actualmente, existen gran número de investigaciones que pueden ofrecer información sobre los tipos, causas y consecuencia de la violencia; que pueden establecer la forma de prevenir y combatirlos. Se debe tomar en cuenta que no existe un tipo de violencia que sea peor que otro debido a que todos nacen de los procesos de discriminación y concluyen en algún tipo de acción violenta o maltrato físico y en el peor de los casos, la muerte.

### Materiales y métodos

#### Participantes

La Población estuvo conformada por 28 mujeres que han vivido violencia y que conforman la fundación Nosotras con Equidad de Riobamba. Cuya muestra se tomó en su totalidad para mayor exactitud de respuestas y confiabilidad de resultados.

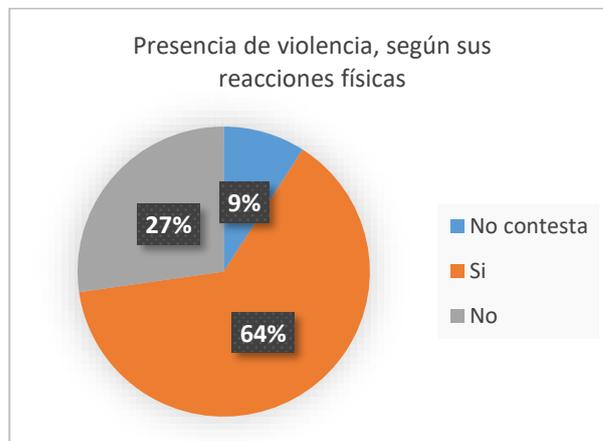
#### Diseño de la investigación

Se trata de un estudio descriptivo para establecer la relación entre la inteligencia emocional y la violencia de género en las mujeres en la Ciudad de Riobamba.

#### Instrumento de medición

El instrumento a utilizar fue el test de Emily Sterrett, cuyo objetivo fue autoevaluar la inteligencia emocional. El test está dividido en 6 secciones de 5 preguntas cada una: autoconsciencia, empatía, autoconfianza, motivación, autocontrol y competencia social. Cada pregunta se responderá con una puntuación que debe variar entre 5 y 1, siendo cinco "Prácticamente siempre" y uno "Prácticamente nunca".

### Resultados



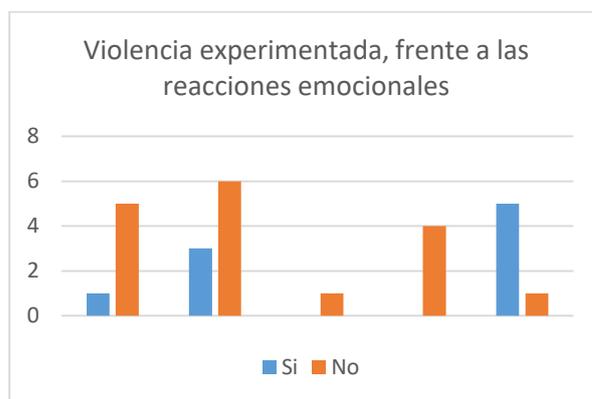
**Gráfico 1.** Presencia de violencia, según sus reacciones físicas.

El gráfico analiza el porcentaje de mujeres víctimas de agresión física, siendo el 64% que admiten haber sufrido agresiones físicas, el 27% dicen que no y el 9% no contesta.



**Gráfico 2.** Mujeres víctimas, identifican la emoción

El 71% de las mujeres encuestadas consideran que pueden identificar sus emociones al momento de que ocurre la violencia y el otro 29% no lo puede hacer.



**Gráfico 3.** Violencia experimentada, frente a reacciones emocionales

Las reacciones emocionales de las mujeres violentadas, no siempre son expresadas con calma y se puede observar reacciones de violencia.

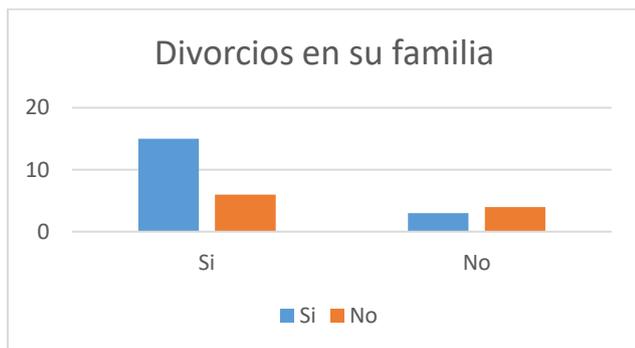


Gráfico 4: Divorcios en su familia

Se observa un gran porcentaje de mujeres que indican la presencia de divorcios en su familia. El divorcio puede evidenciar la pertenencia de la mujer a cuidar su integridad y la de, los miembros que forman su círculo familiar.

### Conclusión

La inteligencia emocional incide sobre la violencia de género de forma positiva debido a que puede combatirla. Es decir, que la inteligencia emocional permite que la mujer se desprenda del miedo desde el primer grito que le dé el agresor, al desarrollar el razonamiento basado en el control de las emociones.

La mujer se caracteriza por tratar de lograr su independencia emocional, desarrollar la capacidad de reconocer y atender los sentimientos que afectan la forma en que enfrenta la situación de violencia lo, que le permite manejar el conflicto.

La mujer que experimenta violencia se caracteriza por soportar largos períodos de agresiones, por poseer gran dependencia sentimental, económica hacia el maltratador y tendencia a idealizar al victimario.

La violencia de género se asocia a factores de origen cultural, social y a desequilibrios en las relaciones de poder a pesar de los múltiples avances en las legislaciones nacionales e internacionales.

Las víctimas de violencia no pueden afrontar con calma las reacciones emocionales debido a que se han enfrentado a una serie de condicionamientos importantes. Estos le dificultan superar las amenazas y secuelas de la violencia física, el miedo a no ser creídas, a las actitudes de los familiares, amigos o de profesionales.

### Bibliografía

Arguello, E. D. (2018). *Proyectos de investigación fin de carrera, Máster en psicología, Mención*

*Psicoterapia*. Quito: Universidad Internacional Seck.

Bañuelos, V. (2014). *Estudio sobre la autopercepción de la inteligencia emocional*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado el 28 de mayo de 2019

Barragán, A., & Morales, C. (2014). Psicología de las Emociones Positivas: Generalidades y Beneficios. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 19*(1), 103-118.

Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Rev. Estudios Feministas, 25*(3), 1313-1327. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Blázquez, M., & Moreno, J. (2010). Análisis de la Inteligencia Emocional en la Violencia de Género. *Education y Psychology, 6*(2), 475-500. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Blázquez, M., Moreno, J., & García, M. (2010). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Rev. Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 25*(2), 250-260. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Bosch, E., & Ferrer, V. (2010). Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Psychosocial Intervention, 12*(3), 325-344. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Calvo, G., & Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global, 13*(33), 424-439. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador*. Recuperado el 2019 de agosto de 2019, de <https://www.unicef.org>: [https://www.unicef.org/ecuador/Violencia\\_de\\_Gnero.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf)

Darcout, A. (2017). Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia. *Rev. Finlay, 7*(1), 5-16. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

Egido, P. (2018). La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educación XX1, 18*.

Garmendia, F. (2011). La violencia en America Latina. *Anales de la Facultad de Medicina, 72*(4), 269-276. Recuperado el 3 de Agosto de 2019

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). D.F: McGRAW-HILL.
- Orjuela, L. P. (2012). *Manual de atención a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar*. Madrid: Fundación Save the Children.
- Parra, A., Ramírez, R., & Pernas, I. (2018). La Inteligencia Emocional en Pacientes Miembros de la Fundación Casa de la Diabetes Cuenca, Ecuador. *Rev. Cubana de Educación Superior*, 37(2), 14-30. Recuperado el 3 de Agosto de 2019
- Pérez, M., & Redondo, M. (2010). Aproximaciones a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1(28), 1-19.
- Poblete, O., & Bächler, R. (2016). Interacción y emoción: una propuesta integradora. *Rev. Argentina de Clínica Psicológica*, XXV(1), 57-66.
- Psicoterapeutas. (26 de mayo de 2019). *Psicoterapeutas.com*. Obtenido de Violencia de género: [http://www.psicoterapeutas.com/violencia\\_de\\_genero.html](http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html)
- Zapata, J. E. (2014). *Consecuencias psicológicas y emocionales de los menores expuestos a la violencia de género en la pareja*. Universidad Ramón LLull.